MUNICIPIO DE PASTO

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICUTARA

INFORME DE OBRA No.1
25 DE AGOSTO DE 2025 – 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, ASÍ COMO ADECUACIONES DE SEDES JUDICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 3
1.2 LOCALIZACION 4
2 INFORMACION BASICA 4
3 AVANCE FISICO DEL CONTRATO DE OBRA 4
3.1 Novedades del contrato de obra y la ejecución del proyecto. 4
3.2 Descripción de las actividades y cantidades ejecutadas 5
3.3 Instalación y desinstalación de muro una cara drywall, provisional para cerrar las obras, incluye puerta con marco para ingreso de trabajadores: 5
3.4 Demolición guarda escoba en madera, PVC vinílico, cerámica porcelanato (incluye retiro) 5
3.5 Demolición de enchapes de piso, incluye trasiego y cargue a volqueta 6
3.6 Pintura de muros en mampostería 3 manos, vinilo tipo 1, lavable 7
3.7 Pintura en vinilo tipo 2 dos manos bajo placa 8
3.8 Rasqueteo, cepillo y limpieza manual de superficies, con el fin de retirar impurezas y capas de pintura existentes. 8
3.9 Estuco plástico para muros y resanes incluye juntas, filos y dilataciones 9
3.10 Suministro e instalación de guarda escoba SPC 8 cm 10
3.11 Reparación de manijas, incluye reparación de brazos de batientes, ventanas en aluminio 10
3.12 Limpieza de vidrios y ventanearía, incluye marcos de aluminio, ángulos y vidrios 11
3.13 Tabla de actividades realizadas a la fecha. 12
3.14 Avance financiero del proyecto 14
3.15 Avance en tiempo 14

AGOSTO- SEPTIEMBRE DE 2025

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el estado técnico, administrativo y financiero del proyecto denominado "**REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, ASÍ COMO ADECUACIONES DE SEDES JUDICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.**" teniendo en, cuenta el periodo comprendido entre los días 25 de agosto de 2025 a 25 septiembre de 2025.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información general del contrato

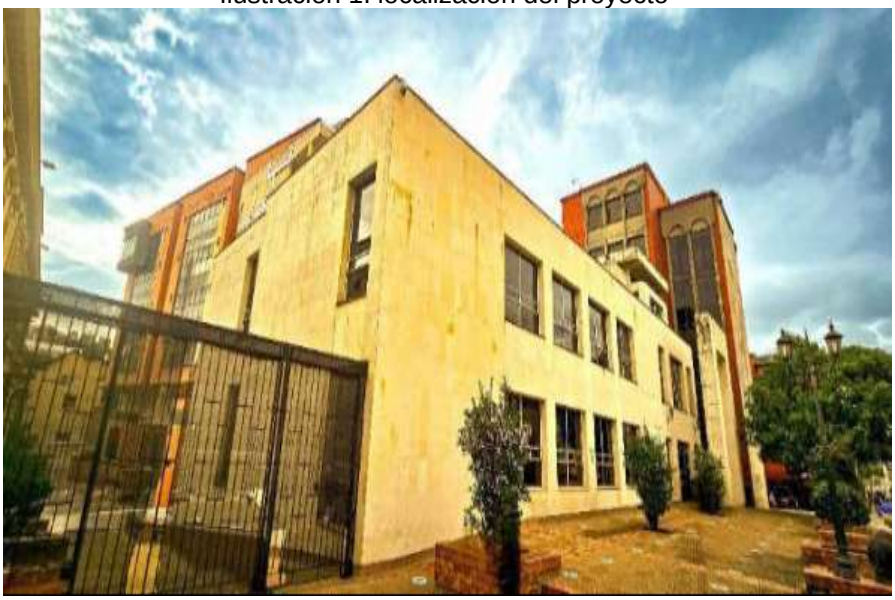
CONTRATO DE OBRA No:	C01.PCCNTR.8162138 de 12 de agosto de 2025
LOCALIZACIÓN:	PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO Dirección: Calle 19 No. 23-24
OBJETO:	Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, así como adecuaciones de sedes judiciales, bajo la modalidad de monto agotable.
CONTRATANTE:	RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA DE OBRA: Rep. Legal: C.C No O NIT.:	COSTRUAMBIENTAL S.A.S JOSE ANTONIO OÑATE FERNANDEZ 901544043-1
CONTRATISTA DE OBRA: C.C No O NIT.:	EDUARDO MAURICIO CARVAJAL HERRERA 13.072.233
LIDER DEL PROYECTO:	DIANA MARÍA VIVANCO BURBANO
VALOR:	$ 1.018.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	25 de agosto de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2025

1.2 LOCALIZACION

la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, tiene a su cargo el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de los inmuebles de propiedad de la Rama Judicial ubicados en los Departamentos de Nariño y Putumayo, distribuidos en quince (15) sedes donde funcionan despachos judiciales y administrativos; este informe se prioriza en la intervención de la siguiente ubicación

Ilustración 1. localización del proyecto



2 INFORMACION BASICA

El proyecto objeto del presente documento contienen el alcance para la ejecución de las obras del proyecto “Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, así como adecuaciones de sedes judiciales, bajo la modalidad de monto agotable. "

3 AVANCE FISICO DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Novedades del contrato de obra y la ejecución del proyecto.

a. El día 25 de agosto de 2025, se realiza la socialización del proyecto con la presencia de la entidad contratante, supervisor, interventor del proyecto, contratista de obra.

b. Se suscribe acta de inicio el día veinticinco (25) de agosto de 2025.

3.2 Descripción de las actividades y cantidades ejecutadas

El presente informe de obra relaciona el avance ejecutado y resultante de una valoración técnica de las actividades y cantidades de obra contempladas dentro del contrato, que a la fecha han sido ejecutadas y corresponden al periodo del 25 de agosto de 2025 a 25 septiembre de 2025.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el periodo mencionado anteriormente:

Capitulo No.1: PRELIMINARES

3.3 Instalación y desinstalación de muro una cara drywall, provisional para cerrar las obras, incluye puerta con marco para ingreso de trabajadores:

Se trata de la elaboración de un elemento que impida el ingreso de polvo o material particulado a las áreas del palacio de justicia, evitando afectaciones a la salud de los funcionarios y/o visitantes del palacio de justicia. Son cierres provisionales en materiales desmontables

Se realizo el cierre del lugar destinado para bodega, además del cubrimiento de una puerta de la oficina 308 de ambos lados, Durante el presente periodo se ejecutó una cantidad de 25,75 m2.

Medida y forma de pago: El pago se hará por metro cuadrado (m2) incluye todas las actividades que indique en el unitario.





Imagen No.1: cerramiento provisional

3.4 Demolición guarda escoba en madera, PVC vinílico, cerámica porcelanato (incluye retiro)

Este ítem se refiere a la demolición o retiro de guarda escobas en cerámica, madera, vinilo u otro material adherido a muros, incluyendo la limpieza del área intervenida, el transporte interno del material retirado y el cargue a volqueta para su disposición final.

Para este periodo se hizo el retiro de guarda escobas de las oficinas 414, 415, 116, y 418, en una cantidad de 58,42 ml.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro lineal (m)




Imagen No.2: demolición de guarda escobas

3.5 Demolición de enchapes de piso, incluye trasiego y cargue a volqueta

Este ítem comprende la demolición de enchapes de piso, incluyendo el retiro completo del material resultante, transporte interno y cargue a volqueta para su disposición final.

Se realiza la demolición del piso, en la oficina 414 y 415. durante periodo esta actividad se ejecutó 47.2 m2.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (m2)




Imagen No.3: demolición de piso

3.6 Pintura de muros en mampostería 3 manos, vinilo tipo 1, lavable

Este ítem comprende la aplicación de diferentes tipos de pintura sobre superficies de muros, según las especificaciones indicadas para cada tipo: vinilo para exteriores, vinilo tipo 1 para muros. Todas las pinturas deben ser de primera calidad, de acuerdo con normas técnicas vigentes, con buena adherencia, lavable.

Se realiza la pintura de las oficinas del bloque 1 pisos 1, 3 y 4 además de oficinas del bloque 3 pisos 1, 3 y 5. Durante el presente periodo se ejecutó una cantidad de 2.284,37 m2.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (m2)



Imagen No.4: pintura tipo 1

3.7 Pintura en vinilo tipo 2 dos manos bajo placa

Este ítem comprende la aplicación de diferentes tipos de pintura sobre superficies de, según las especificaciones indicadas bajo placas, Todas las pinturas deben ser de primera calidad, de acuerdo con normas técnicas vigentes, con buena adherencia, lavable.

Se realiza la pintura bajo placa de las oficinas del bloque 1 pisos 1, 3 y 4 además de oficinas del bloque 3 pisos 1, 3 y 5. Durante el presente periodo se ejecutó una cantidad de 1020.49 m2.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (m2)





Imagen No.5: conformación de la sub rasante

3.8 Rasqueteo, cepillo y limpieza manual de superficies, con el fin de retirar impurezas y capas de pintura existentes.

Este ítem comprende la ejecución de trabajos manuales de limpieza superficial mediante el uso de herramientas como espátulas, cepillos de alambre, lijas y elementos abrasivos, con el fin de eliminar capas de pintura deteriorada, polvo, grasas, hollín, partículas sueltas o cualquier material que afecte la adherencia de nuevos recubrimientos. La limpieza debe dejar la superficie en condiciones óptimas para la posterior aplicación de estuco, selladores o pintura, garantizando la adherencia y durabilidad de los acabados finales.

Se realiza el rasqueteo de las zonas donde las paredes y cielos falsos presentan rugosidad, Durante el presente periodo se ejecutó 45,7 m2.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (m2)





Imagen No.6: rasqueteo zonas rugosas

3.9 Estuco plástico para muros y resanes incluye juntas, filos y dilataciones

Este ítem contempla el suministro y aplicación de estuco acrílico para exteriores y estuco plástico para interiores en muros y resanes, ambos incluyendo el tratamiento de juntas, dilataciones y zonas reparadas. El estuco debe proporcionar una superficie uniforme, lisa, libre de imperfecciones, apta para recibir pintura de acabado. El material deberá contar con ficha técnica del fabricante, ser resistente a la intemperie (para exteriores), y garantizar buena adherencia, flexibilidad y durabilidad sobre superficies de concreto, pañete o paneles en seco.

Se realiza el trabajo de resanes de paredes y cielo raso, Durante el presente periodo se ejecutó 98.59 m2.

Medida y forma de pago: La unidad de medida y pago será el metro cuadrado (m2)





Imagen No.7: resane de juntas e imperfecciones

3.10 Suministro e instalación de guarda escoba SPC 8 cm

Este ítem comprende el suministro e instalación de guarda escobas en MATERIAL VINILICO SPC DE 8CM para proteger la base de los muros, ocultar juntas entre pisos y paredes, y proporcionar un acabado estético. Cada guarda escoba debe ser del mismo tono o compatible con el acabado del piso o la pared adyacente, tener terminaciones limpias y estar correctamente adherido al muro, sin separación o deformaciones. Las dimensiones mínimas deben respetar las especificadas para cada tipo.

Se realiza la instalación de guarda escobas en las oficinas 414, 415, 416 y 418 del bloque 1, Durante el presente periodo se ejecutó 58,42 m.

Medida y forma de pago: El pago se hará por metro lineal (m) e incluye todas las actividades que indique en el unitario.



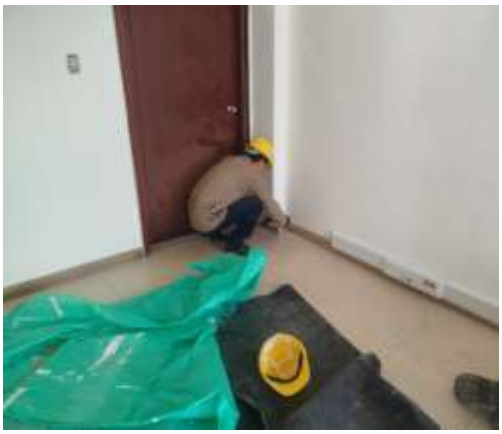


Imagen No.8: instalación de guarda escobas SPC

3.11 Reparación de manijas, incluye reparación de brazos de batientes, ventanas en aluminio

Este ítem contempla la reparación y cambios de manijas, cambio y reparación de brazos de batientes en ventanas de aluminio, se paga por unidad de ventana total reparada, es decir si contiene dos batientes se paga por solo una unidad de ventana reparada.

Se realiza la reparación de manijas y batientes de las oficinas del bloque 1 pisos 4, 3, 1, además de las del bloque 3 piso 1 y 3 y 4, , durante el presente periodo se ejecutó 73 unidades.

Medida y forma de pago: El pago se hará por unidad (UND) e incluye todas las actividades que indique en el unitario.





Imagen No.9: resane de juntas e imperfecciones

3.12 Limpieza de vidrios y ventanearía, incluye marcos de aluminio, ángulos y vidrios

Este ítem incluye la limpieza de vidrios y ventanas en la parte interna y externa incluyendo marcos de aluminio, ángulos, accesorios, incluye el retiro de materia orgánica e inorgánica, grasas y desinfección.

Se realiza la limpieza de ventanas interiores de las oficinas del bloque 1 pisos 4, 3, 1, además de las del bloque 3 piso 1 y 3 y 4, , durante el presente periodo se ejecutó 162.40 m2.

Medida y forma de pago: El pago se hará por metro cuadrado (m2) e incluye todas las actividades que indique en el unitario.



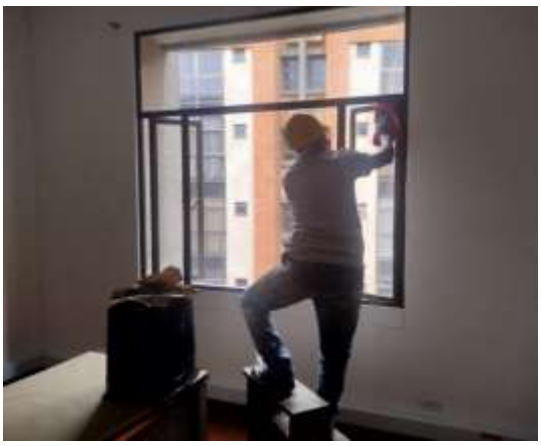


Imagen No.10: resane de juntas e imperfecciones

3.13 Tabla de actividades realizadas a la fecha.

CONTROL DE AVANCE							
CONTRACTUAL/ APROBADO						AVANCE SEPTIEMBRE	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UNITARIO PASTO	VR. PARCIAL	CANT 25/08/2025 HASTA 25/09/2025	VR. PARCIAL
0.2	Instalación y desinstalación de muro una cara drywall, provisional para cerrar las obras, incluye puerta con marco para ingreso de trabajadores	M2	40,0	$ 79.729,00	$ 3.189.160,00	25,75	2.053.021,75
0,5	Protección con plástico - polietileno calibre 6	M2	100,0	$ 3.367,00	$ 336.700,00	100,00	336.700,00
1.8	Demolición guarda escoba en madera, PVC vinílico, cerámica porcelanato (incluye retiro)	ml	320,0	$ 15.548,00	$ 4.975.360,00	58,42	908.314,16
1.21	Demolición muros ladrillo e = 0.15 más.	M2	100,0	$ 19.463,00	$ 1.946.300,00	23,80	463.219,40
1.24	Demolición de enchapes de piso, incluye trasiego y cargue a volqueta	m2	209,0	$ 14.972,00	$ 3.129.148,00	47,20	706.678,40
6,10	Resane En Muro (Estuco + Pintura)	M2	500,0	$ 13.704,00	$ 6.852.000,00	98,59	1.351.077,36
6,70	Suministro e instalación piso/	m2	47,2	$ 68.818,00	$ 3.248.209,60	47,20	3.248.209,60

	pared cerámica 45*45 cm (incluye demolición, retiro y trasiego)						
7,13	Rasqueteo, cepillo y limpieza manual de superficies, con el fin de retirar impurezas y capas de pintura existentes.	M2	1.417,2	$ 4.945,00	$ 7.008.054,00	45,70	225.986,50
7,60	Pintura de muros en mamposteria 3 manos, vinilo tipo 1, lavable	M2	7.086,0	$ 16.132,00	$ 114.311.352,00	2.284,37	36.851.397,15
7,70	Pintura en vinilo tipo 2 dos manos bajo placa	M2	2.000,0	$ 15.814,00	$ 31.628.000,00	1.020,49	16.138.028,86
7,80	Suministro e instalación de guarda escoba SPC 8 cm	ML	95,0	$ 20.498,00	$ 1.947.310,00	58,42	1.197.493,16
10.18	Reparación de manijas, incluye reparación de brazos de batientes, ventanas en aluminio	UND	200,0	$ 58.808,00	$ 11.761.600,00	73,00	4.292.984,00
10.19	Limpieza de vidrios y ventanería, incluye marcos de aluminio, ángulos y vidrios	M2	2.400,0	$ 15.421,00	$ 37.010.400,00	162,40	2.504.370,40
20.30	Brigada de aseo	POR MES	4,0	$ 3.103.262,00	$ 12.413.048,00	1,00	3.103.262,00
NP13	Retiro de muebles, mesas, estantes, sillas y demas a punto de acopio y reubicación de los mismos en los despachos	Und	350,00	$ 10.900,00	$ 3.815.000,00	71,00	773.900,00
						SUBTOTAL	**$ 73.795.544,03**
						ADMINISTRACION **23%**	$ 16.972.975,13
						IMPREVISTOS **3%**	$ 2.213.866,32
						UTILIDAD **5%**	$ 3.689.777,20
						IVA **19%**	$ 701.057,67
						SUBTOTAL	**$ 97.373.220,35**

Durante este mes de ejecución se alcanzó un valor de **$ 97.373.220,35.**

3.14 Avance financiero del proyecto

A la fecha del presente informe no se ha tramitado ninguna orden de pago correspondiente al contrato.

CONCEPTO	VALOR
Valor del contrato:	$ 1,018,000.000,00
Valor aprobado para Pasto por la rama:	$ 663.779.615,00
Valor ejecutado a la fecha:	$ 97.373.220,35

3.15 Avance en tiempo

Actualmente el contrato de obra se encuentra en ejecución y presenta un avance en tiempo de 32 días, habiendo transcurrido el 24,81 % del tiempo contractual y se cuenta con un total de 97 días calendario para la culminación del mismo.

HUGUES LEONARDO BARROS
DIRECTOR DE OBRA

JOSE ANTONIO OÑATE FERNANDEZ
R.L CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA	**SISTEMA DE GESTION EN SST**	
	INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SEPTIEMBRE 2025**

CONTRATO DE OBRA: CONTRATO CO1.PCCNTR.8162138

OBJETO: Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, así como adecuaciones de sedes judiciales, bajo la modalidad de monto agotable.



Elaboró:	**Aprobó:**	**Visto bueno:**
Mario Andres Fuertes.		
Ing. MARIO ANDRES FUERTES		
Profesional SST		
CONSTRUAMBEINTAL DE COLOMBIA SAS	CONSTRUAMBEINTAL DE COLOMBIA SAS	CONSTRUAMBEINTAL DE COLOMBIA SAS

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO GENERAL 5
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. INFORMACION GENERAL 6
4. UBICACIÓN DEL PROYECTO 6
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
4.1.1 LOCALIZACIÓN 7
5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE OBRA 7
5.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 7
5.2 PERSONAL OPERATIVO 8
5.3 PERSONAL OPERATIVO DE INGRESO AGOSTO 2025 8
5.4 PERSONAL OPERATIVO DE INGRESO SEPTIEMBRE 2025 9
5.5 PERSONAL OPERATIVO CONTRATISTA INGRESO SEPTIEMBRE 2025 9
5.6 RETIRO PERSONAL OPERATIVO 9
6. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 10
6.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 10
6.2 INDUCCIÓN DE INGRESO 11
6.3 CAPACITACIÓN GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 12
6.4 CHARLAS DIARIAS DE CINCO MINUTOS, COMPETENCIA, FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA. 13
6.5 REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN 15
6.6 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 18
6.7 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN PARTICIPACION Y CONSULTA 19
6.7.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (COPASST). 19
6.7.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 19
6.8 TAREAS DE ALTO RIESGO 20
6.9 PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 21
6.10 INSPECCIONES DE SEGURIDAD 23

7 ANEXOS 25

1. INTRODUCCION

El propósito principal de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, es estructurar el actuar del empleador y los trabajadores frente a la aplicación de las normas y medidas de que propendan por la integridad de los trabajadores al momento de cumplir su objeto contractual. La implementación de los SGSST debe realizarse mediante la acción conjunta de las partes que en el intervienen (empleador–trabajador) alcanzando de esta forma una mejora continua de cada uno de los procesos de la empresa.

Los procesos fundamentados en la mejora continua se componen de etapas que buscan inicialmente planificar las actividades de la empresa, momento en el cual se formula la política, los objetivos a alcanzar y la metodología a implementar para alcanzarlos; una vez se ha planificado es preciso implementarlo dentro de la empresa y durante esta etapa se realiza, en forma paralela, la evaluación de lo propuesto; dicha evaluación permite a las empresas mantenerse en procesos de mejora permanente que buscan siempre optimizar las condiciones de trabajo que pueden minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y mejoren la calidad de vida de los empleados y la productividad sostenible de los empleadores.

La característica principal de este SG-SST, es que se adapta al tamaño de la empresa y las características de labores a ejecutar, identifica los peligros y los mecanismos de control de estos y es compatible con otros sistemas de gestión que la empresa pretenda implementar, cumple con la normatividad nacional vigente y con los estándares de calidad requeridos para este tipo de sistema.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de seguridad y salud en el trabajo, en la obra, “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO**

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una evaluación continua a lo largo del proyecto y reportar periódicamente sobre los avances y los resultados de la aplicación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

- Realizar seguimiento sobre afiliaciones a seguridad social y el pago oportuno de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- Reducir la incidencia de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales presentados en la ejecución del proyecto “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO”**

- Mejorar las condiciones laborales para los trabajadores del proyecto ““Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO”**

3. INFORMACION GENERAL

1.	**NIT:**	9015440431
2.	**RAZÓN SOCIAL:**	CONSTRUAMBIENTALDE COLOMBIA S.A.S
3.	**DIRECCIÓN:**	CR 43 45 68 LC 2
4.	**CIUDAD:**	BARRANQUILLA
5.	**DEPARTAMENTO:**	ATLÁNTICO
6.	**TELÉFONO:**	3104959618
7.	**ARL:**	SURA
8.	**CLASE DE RIESGO**	V
9.	**REPRESENTANTE LEGAL:**	JOSE ANTONIO FERNANDEZ OÑATE

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El municipio está situado en el suroccidente de Colombia, en medio de la cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos y la ciudad está situada en el denominado valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y está muy cercana a la línea del ecuador y a una altitud de 2527 metros sobre el nivel del mar.

El territorio municipal tiene en total 1181 km² de superficie, de los cuales la ciudad en sí, es decir, el área urbana consta de 17 km², tamaño similar a otras ciudades intermedias como Tunja, Manizales y Neiva, mayor que Popayán, Neiva y Armenia, pero menor a Pereira, Ibagué o Valledupar.

Debido a que la ciudad se sitúa en un valle interandino, a una altitud de 2527 metros sobre el nivel del mar y se encuentra al pie del volcán Galeras, la nubosidad es bastante alta, estando el cielo nublado o parcialmente nublado la mayor parte del año.

Según la clasificación climática de Köppen, el casco urbano posee el clima templado ecuatorial de montaña isotérmico *Csbi*. Se encuentra en el piso térmico frío.

La temperatura media anual es 13,9 grados Celsius. La precipitación varía en todo el municipio, siendo moderada (cercana a 1200 milímetros) en la cabecera municipal, pertinente a la región Andina, y media en La Cocha, o lago Guamuez, conectada fuertemente con la región Amazónica. La visibilidad es de diez kilómetros y la humedad varía de 75 % a 82 %. La vegetación se compone principalmente de los bosques andinos medios y altos, además del páramo andino en las zonas más elevadas como las cimas de las montañas.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 LOCALIZACIÓN

la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, tiene a su cargo el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de los inmuebles de propiedad de la Rama Judicial ubicados en los Departamentos de Nariño y Putumayo, distribuidos en quince (15) sedes donde funcionan despachos judiciales y administrativos; este informe se prioriza en la intervención de la siguiente ubicación

Ubicación	Registro fotográfico
PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO Dirección: Calle 19 No. 23-24 Año de construcción: 1.935 Bloque 1 y 2, 2001 Bloque 3 Área construida: 12.503,94 m2	

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE OBRA

5.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombre	Doc. Identidad	Cargo	Dedicación
Hugues Leonardo Barros Mendoza	1.098.616.374	Director de obra	20%
José David Gonzales Olivella	1.065.646.798	Residente civil (1)	100%
Carlos Mario Arciniegas Bolaños	1.087.409.535	Residente civil (2)	100%

Mario Andrés Fuertes Oviedo	1.085.248.225	Residente SST	100%
Darío Fernando Coral Chamorro	1085316789	Residente ambiental	50%

Tabla 1 Construambiental de Colombia SAS

5.2 PERSONAL OPERATIVO

CARGO	No. PERSONAL
Ayudante de obra	3
Oficiales de obra	2
Brigadista de aseo	2
Maestro	5
Total	12

Tabla 2 Construambiental de Colombia SAS

5.3 PERSONAL OPERATIVO DE INGRESO AGOSTO 2025

No	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	OCUPACION
1	JUAN DAVID	JOSA ROSERO	1.128.884.067	Ayudante de obra
2	OSCAR ANDRES	JOSA PINTA	1.004.546.752	Ayudante de obra
3	WILSON	OTONIEL ROSERO	98.389.574	Maestro de obra
4	FREITHER	VIZCAINO MOSCOTE	77.097.551	Oficial de obra
5	RAFAEL ARMANDO	CADENA ROJAS	1.065.570.107	Oficial de obra

Tabla 3 Construambiental de Colombia SAS

5.4 PERSONAL OPERATIVO DE INGRESO SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	OCUPACION
1	ANA ESTHER	LEON CALPA	1.085.259.107	Brigadista de aseo
2	JHON YINETH	MATABANCHOY PINCHAO	1.085.276.260	Maestro de obra
3	JONNATHAN	PINTA HIGIDIO	1.085.287.378	Maestro de obra
4	ABRAHAM	PINTA IMBAJOA	12.997.872	Ayudante de obra
5	OSWALDO J.	CASTRO AGUDELO	1.065.576.306	Maestro de obra
6	ALEX JOSE	MARTINEZ PATERNINA	1.064.979.435	Maestro de obra
7	JHON RICARDO	BENITEZ MERA	1.085.249.626	Brigadista de aseo

Tabla 4 Construambiental de Colombia SAS

5.5 PERSONAL OPERATIVO CONTRATISTA INGRESO SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	Actividad
1	VICENTE FERNANDO	CHACHINOY PAZ	12.751.451	Restauración ventanas internas
2	DIEGO ARMANDO	MIRAMAG ORTEGA	1.085.330.557	Restauración ventanas internas

Tabla 5 Construambiental de Colombia SAS

5.6 RETIRO PERSONAL OPERATIVO

En este periodo se registra la siguiente novedad de retiro.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NOVEDAD	FECHA
JUAN DAVID JOSA ROSERO	Ayudante de obra	Renuncia por parte del trabajador	13 de septiembre del 2025

Tabla 6 Construambiental de Colombia SAS

(Anexo 1) Documentos de retiro correspondiente al trabajador **JUAN DAVID JOSA ROSERO**

REGISTRO DE AFILIACIONES AL SGSSS

En cumplimiento de lo dispuesto en Ley 100 de 1993 - **Sistema de Seguridad Social Integral** - la cual establece, que el SGSSS está conformado por los sistemas de: pensiones (AFP), de salud (EPS), riesgos laborales (ARL) y parafiscales, la empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** afilia a sus colaborares directos a dicho sistema de seguridad social las cuales cumplen con este requisito legal.

Durante los meses de agosto y septiembre del 2025 se registró el ingreso del personal que se encuentra descrito en las tablas 1,3 y 4, por lo anterior se anexa afiliación a seguridad social (ARL, EPS, AFP) y examen médico laboral de ingreso con énfasis osteomuscular **(Ver anexo 2),** Se anexa planilla de pago de seguridad social del personal administrativo y operativo quienes ingresaron en el mes de agosto 2025 **(Ver Anexo 3)**. Se anexa planilla de seguridad social personal contratista **(Ver Anexo 4).**

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

6.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Por lo que **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**, realiza la implementación y la ejecución del **sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**. Esta implementación se refleja en mejores ambientes de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo y el aumento de la productividad, por lo anterior se envió mediante correo electrónico a la interventoría el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) con sus respectivos anexos, para su control y verificación en el sitio de obra. **(ver anexo 5)**

6.2 INDUCCIÓN DE INGRESO

El Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo, estableció que todo el personal que tiene un vínculo laboral directo e indirecto con una empresa debe recibir inducción al SG-SST de la empresa para la cual prestara sus servicios.

En este periodo el área SST de la empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** realizó la inducción con su respectiva evaluación al personal administrativo y operativo quienes ingresaron en los meses de agosto y septiembre del 2025, en la cual se le brindo la información acerca de: El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, políticas SST, matriz de riesgos, actos y condiciones inseguras, sistema general de seguridad social (EPS – ARL – AFP), examen médico ocupacional de ingreso, plan de emergencia, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, procesos de atención de accidentes. **(Ver Anexo 6: Formato Inducciones de ingreso).**

Registro fotográfico No 1: Inducción y evaluación SST – agosto/septiembre 2025

	
02 septiembre del 2025	02 septiembre del 2025

	
15 septiembre del 2025	15 septiembre del 2025
	
20 septiembre del 2025	23/septiembre del 2025

6.3 CAPACITACIÓN GENERAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La capacitación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Se trata de lograr que todos los trabajadores de la empresa, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajo sano, seguro y confortable. Por otra parte, de esta forma se da cumplimiento al artículo 62 del decreto 1295/94, que obliga a los empleadores a informar a sus trabajadores, a que riesgos pueden estar expuestos durante la ejecución de sus labores que tiene como objetivo proveer formalmente a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con los estándares de Seguridad y salud en el trabajo, calidad y satisfacción.

El objetivo de las Capacitaciones es Mantener incentivado al personal del proyecto **"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO**. Lo cual genera una estrategia para que éste se empodere más de su trabajo y contribuya con el cumplimiento de las metas de la empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS**, de manera productiva, a través de la disposición de su conocimiento, talento, habilidades y entusiasmo. Actividades relacionadas con la formación, capacitación, SST, adecuación de puestos de trabajo, fortalecimiento de la comunicación interna, y desarrollo de valores, entre otros; han permitido que el clima laboral mejore especialmente en la dimensión laboral, aunque deben emprenderse aún ejercicios innovadores que permitan que este ambiente también mejore en la dimensión de las relaciones frente al otro.

6.4 CHARLAS DIARIAS DE CINCO MINUTOS, COMPETENCIA, FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA.

Las **charlas** de 5 **minutos** son **charlas** realizadas antes de iniciar la jornada laboral en donde se busca informar y sensibilizar a los trabajadores sobre su seguridad y salud, dentro y fuera de la obra, Tiene con objeto definir los criterios para identificar e implementar acciones formativas en Seguridad y Salud en el Trabajo como procesos/programas de capacitación, formación, para el aseguramiento de las competencias necesarias para el buen desarrollo de las distintas actividades, así como también establecer los lineamientos para el desarrollo de inducciones y re- inducciones.

Es importante realizar la charla de 5 minutos (charla de seguridad) debido a que nos permite generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, demostrándoles que nos importa su participación dentro de la empresa, y que son pieza fundamental para el desarrollo de esta.

La charla de 5 minutos (charla de seguridad) permite demostrar el grado de compromiso de la empresa con la seguridad y los trabajadores, en ella se permite analizar situaciones que pueden llegar a un accidente. Lo habitual es que en ella el supervisor a cargo de ejecutar el trabajo, analice el trabajo del día, comente los riesgos que en ella existen y sus formas de control

ITEM	FECHA	TEMA	# ASISTENTES
1	04/09/2025	Divulgación procedimiento seguro para trabajo de pintura y estuco según ATS	5
2	08/09/2025	Prevención de las Lesiones de Columna	5
3	09/09/2025	Uso Adecuado de herramientas manuales o menores	5

ITEM	FECHA	TEMA	# ASISTENTES
4	09/09/2025	Procedimiento seguro en cuanto a la actividad de demolición de muro y piso según ATS	3
5	11/09/2025	Uso correcto, limpieza, desinfección y almacenamiento de los elementos de protección personal entregados en obra **(capacitación)**	3
6	16/09/2025	Seguridad en el uso de escaleras metálicas	7
7	17/09/2025	Pausas activas	7
8	18/09/2025	Socialización Políticas SST **(capacitación)**	7
9	23/09/2025	Pausas activas	7
10	25/09/2025	Riesgo químico: Manipulación de insumos químicos en obra	8

Tabla 6 Construambiental de Colombia SAS

Registro fotográfico No 2: Capacitaciones y Charlas SST – agosto/septiembre 2025



04 septiembre 2025



04 septiembre 2025



11 septiembre del 2025



16 septiembre del 2025

	
17 septiembre del 2025	18 septiembre del 2025
	
23 septiembre del 2025	25 septiembre del 2025

(Ver Anexo 7: Formato de asistencias para capacitación).

6.5 REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS, en coherencia con el articulo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos del proyecto, entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno del personal que conforma el equipo del contratista previo al ingreso al sitio de obra.

Dentro de la gestión por parte del área SST, verifica que el personal reciba la dotación necesaria y correcta de acuerdo a los parámetros legales y a los siguientes criterios.

- Nivel del riesgo al que se ve expuesto el colaborador
- Actividades laborales que desarrolla cada colaborador.

Para este periodo se entrega la siguiente dotación.

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad

- Tapa oídos tipo copa he inserción (personal de demolición de muro y piso)
- Tapabocas
- Guantes de Nitrilo
- Guantes tipo Ingeniero
- Guantes de caucho
- Camiseta manga corta
- Camibuso
- Pantalón jean
- Botas de seguridad

Lo anterior se puede constatar en el formato de entrega de EPP y dotación **(Ver anexo 7) Entrega de EPP y dotación).** Durante el periodo se verifico el uso de los elementos de protección personal en las diferentes actividades que se desarrollan en obra.

Registro fotográfico No 3: Entrega de Dotación y EPP – agosto/septiembre 2025

	
01 septiembre 2025	01septiembre 2025

	
02 septiembre del 2025	11 septiembre del 2025
	
15 septiembre del 2025	15 septiembre del 2025
	
20 septiembre del 2025	23 septiembre del 2025

(Ver Anexo 8: Formato entrega de Dotación y EPP).

6.6 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

Investigación y prevención de accidentes

Para los periodos de agosto y septiembre **No** se presentaron accidentes de trabajo, **No** se presenta incapacidades por enfermedad general.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
INDICADOR	**DEFINICIÓN**	**Agosto septiembre 2025**	**META**
Nº de accidentes	Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	0.0	00.0
Índice de Frecuencia	Número de casos reportados en el periodo por ALEL con incapacidad/HHT*K (1000000).	0.0	<150
Índice de Severidad	Número de días perdidos + días cargados/HHT*1000000).	0.0	<1000
Tasa Accidentalidad	Número de accidentes de trabajo/Número de trabajadores total en el periodo*100.	0.0	<=5%
Índice de Lesiones Incapacitantes por AT	(IF*IS) /1000	0.0	<150%
Ausentismo	Total, de días perdidos/Total días trabajados*100. Días perdidos: Incapacidades, permisos, sanciones, licencias, AL.	0.0 %	<=10%

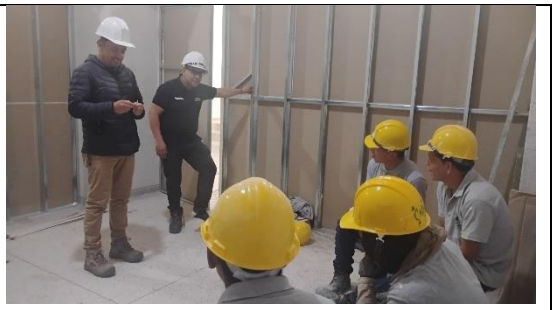
Tabla 7 Construambiental de Colombia SAS

6.7 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN PARTICIPACION Y CONSULTA

6.7.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (COPASST).

El Copasst (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es el comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas, este organismo es de gran importancia en la empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** con el fin primordial de velar por la salud fisca y mental de los trabajadores, que se encuentran en el proyecto "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO"** comprometido con el bienestar del trabajador, por lo anterior el día **19 de septiembre del 2025** se realiza la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo implementando la siguiente documentación (Acta de convocatoria, registro de votantes y constitución y organización del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) **Ver anexo 9**

Registro fotográfico No 4: Conformación del COPASST – septiembre 2025

	
19 septiembre 2025	19 septiembre 2025

6.7.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Con base a la **RESOLUCÍÓN NÚMERO 3461 DE 2025** la empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** conforma el comité de convivencia laboral con los trabajadores que se encuentran en el proyecto "**Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO** el cual estará compuesto por representantes del empleador y de las y los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

Las y los integrantes del Comité pueden contar con competencias actitudinales y comportamentales, tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos. Por lo anterior el día **26 de septiembre del 2025** se realizó en las instalaciones de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO** la conformación del comité de Convivencia laboral implementando la siguiente documentación (Acta de convocatoria, registro de votantes y Acta de conformación del comité de convivencia laboral) **Ver anexo 10**

Registro fotográfico No 5: Conformación del COCOLAB – septiembre 2025

	
26 septiembre 2025	26 septiembre 2025

6.8 TAREAS DE ALTO RIESGO

Las tareas de alto riesgo son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad rutinaria a las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

Tareas de alto riesgo que se ejecutan de acuerdo al contrato de obra.

TAREAS DE ALTO RIESGO	SI	NO	# TRABAJADORES EXPUESTOS
Demolición de muro y piso	X		3

Tabla 8 Construambiental de Colombia SAS

Con el fin de realizar un procedimiento seguro en el desarrollo de las actividades por parte del profesional SST elabora el respectivo análisis de trabajo seguro ATS para las actividades de estuco, pintura y demolición de muro en ladrillo y piso, los cuales fueron divulgados al personal que realizaron estas actividades.

(Ver Anexo 11: Formato ATS)

6.9 PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La empresa **CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS** el cual se encuentra desarrollando el proyecto "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede **PALACIO DE JUSTICIA DE PASTO NARIÑO"** elaboro un plan de emergencias, evacuación y contingencias**,** el cual fue enviado a interventoría mediante correo electrónico para su conocimiento, con base al documento se pretende desarrollar actividades de prevención y preparación de todo el personal vinculado con el fin de mitigar los efectos producidos por una emergencia o accidente que comprometa la integridad física del personal, las instalaciones, las comunidades vecinas y el entorno natural.

INSUMO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Camillas	4	Se encuentran disponibles en los pasillos de los bloques 1 y 3 palacio de justicia sede Pasto
Inmovilizadores	4	Ubicado en cada camilla
Botiquines	1	Campamento de obra.
Extintores	1	Campamento de obra.

Tabla 9 Construambiental de Colombia SAS

Registro fotográfico No 6: insumos de emergencia – septiembre 2025

(Ver Anexo12: Plan de emergencia evacuación y contingencias)

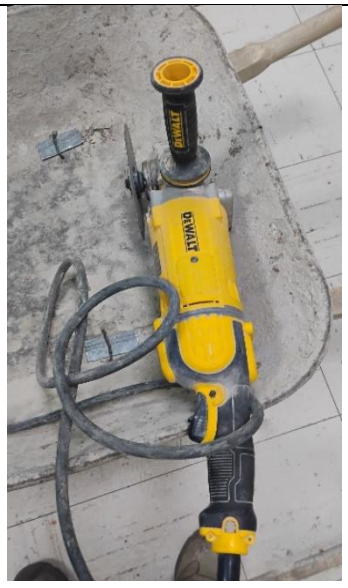
6.10 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

En estas inspecciones se observa en forma sistemática el comportamiento de las personas y las condiciones de los puestos de trabajo, instalaciones locativas, procesos productivos o constructivos, estado y funcionamiento de equipos, estado y uso de herramientas manuales, eléctricas y mecánicas; con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, políticas, estándares, normas y procedimientos.

ITEM	FECHA	INSPECCION	CANTIDAD
1	09/09/2025	Inspección preoperacional Pulidora	1
2	09/09/2025	Inspección preoperacional Martillo demoledor	1
3	11/09/2025	Inspección preoperacional Herramienta menor	3
4	15/09/2025	Inspección preoperacional Cortadora	1
5	15/09/2025	Inspección preoperacional Herramienta menor	3

Tabla 10 Construambiental de Colombia SAS

Registro fotográfico No 7: Inspecciones preoperacionales – septiembre 2025

	
09 septiembre 2025	09 septiembre 2025

	
15 septiembre 2025	15 septiembre 2025

(Ver Anexo13: Inspecciones SST)

7 ANEXOS

Anexo 1. Documentos de retiro

Anexo 2. Documentos de ingreso.

Anexo 3. Planilla SS personal Construambiental

Anexo 4. Planilla SS personal Contratista

Anexo 5. Documento SG SST con anexos

Anexo 6. Inducción y evaluación de ingreso.

Anexo 7. Capacitaciones y charlas SST

Anexo 8. Formato entrega de EPP y Dotación

Anexo 9. Conformación COPASST

Anexo 10. Conformación COCOLAB

Anexo 11. Formatos ATS

Anexo 12. Plan de emergencia evacuación y contingencia

Anexo 13 Inspecciones SST

INFORME AMBIENTAL No 1

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8162138, REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, ASÍ COMO ADECUACIONES DE SEDES JUDICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

CONTRATISTA
CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA SAS

ELABORÓ:

DARIO FERNANDO CORAL CHAMORRO
INGENIERO AMBIENTAL M.P. 52238-378802 NRÑ

SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO
PERIODO 25 DE AGOSTO DE 2025 HASTA 30 DE SEPTIEMBRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, ASÍ COMO ADECUACIONES DE SEDES JUDICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE. Establece el cumplimiento de las medidas para controlar, minimizar y/o prevenir impactos ambientales negativos por lo cual Construambiental de Colombia SAS ha orienta los recursos para implementar el Plan de Manejo Ambiental, donde se proponen medidas de mitigación y control, incluidas las acciones de gestión y desarrollo de programas tendientes a planificar la ejecución del proyecto dentro del marco normativo ambiental previas al inicio de obra, durante la etapa de construcción, terminación y recibido a satisfacción por parte del contratante.

En el presente informe se detalla las actividades derivadas de los programas de manejo ambiental realizadas por el equipo de trabajo del contratista y supervisadas por la interventoría.

DATOS GENERALES DE LA OBRA	
CONTRATISTA/EJECUTOR:	Construambiental de Colombia SAS
N° CONTRATO:	CO1.PCCNTR.6849656
INTERVENTORIA/SEGUIMIENTO:	Eduardo Mauricio Carvajal Herrera
OBJETO DEL PROYECTO:	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS DIFERENTES SEDES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PASTO, ASÍ COMO ADECUACIONES DE SEDES JUDICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE
FECHA DE INICIO:	25 de agosto 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 31 de diciembre de 2025
VALOR DE CONTRATO DE OBRA	$ 1.018.000.000

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Conformación Grupo de Gestión Ambiental

Desde el día 23 de septiembre 2025 se realizó la conformación del grupo de gestión ambiental a quienes se participó sobre la implementación del Plan de Manejo Ambiental para la obra en ejecución, identificando cada uno de los programas y las responsabilidades adquiridas en los meses de intervención. Los integrantes del grupo de gestión ambiental son:

- Residente Ambiental, Dario Fernando Coral Chamorro
- Brigada de aseo, Ana León
- Brigada de aseo, Jhon Ricardo Benítez

Anexo 1. Conformación grupo de gestión Ambiental

Plan de trabajo

Se adjunta el formato de seguimiento al plan de trabajo programado con las actividades de implementación del Plan de Manejo Ambiental, en el corte 25 de agosto hasta 30 de septiembre 2025

Anexo 1.1 Plan de trabajo informe ambiental sep. 2025.

Capacitación

Se realizaron capacitaciones al personal contratado, de acuerdo al cronograma de capacitaciones, reportando durante el periodo octubre a noviembre 2024 las temáticas de:

- Inducción y socialización programas de Plan de Manejo Ambiental
- Segregación adecuada de residuos (Punto ecológico)
- Manejo de campamento e instalaciones temporales
- Aseo y orden en la obra

En el anexo 1.2 se adjuntan los registros de asistencia a las capacitaciones realizadas durante el mes de septiembre 2025

Cumplimiento de actos administrativos específicos del proyecto

En el Plan de manejo Ambiental se estableció que se utilizarán los gestores escombrera Rosapamba o escombrera Santander para la disposición final, los cuales se encuentran en conocimiento de Corponariño para recibir RCD. Sin embargo, durante el mes de septiembre 2025 no se realizó disposición final de residuos de demolición.

- **Autorizaciones ambientales proveedores de pétreos**

Se reporta que las actividades de Concretos y repellos aún no se ha ejecutado, por lo cual, no se ha requerido el suministro de agregados pétreos.

- **Certificado de emisiones o revisión técnico mecánica de vehículos o equipo**

Durante el mes de septiembre se ha utilizado vehículos para acarreo de materiales los cuales no han ingresado a la edificación, sin embargo se realizó revisión de vigencia tecnicomecanica, la información se amplía en el programa 5.Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipo.

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Grupo gestión ambiental	Grupo Gestión ambiental conformado / Grupo gestión ambiental programado	Mensual	1 GGA Conformado/1 GGA programado *100 = 100%
Informes mensuales	No informes mensuales elaborados/No informes mensuales programados	Mensual	1 Inf. Mensual / 4 inf Mensuales*100 = 25%
Capacitaciones	No capacitaciones programadas/ capacitaciones realizadas	Mensual	4 capacitaciones/ 16 capacitaciones *100= 25%



Imagen No 1. Conformación Grupo de Gestión Ambiental



Imagen No 2. Capacitación inducción Plan de Manejo Ambiental



Imagen No 3. Capacitación segregación de residuos



Imagen No 4. Capacitación Manejo de campamento e instalaciones temporales

2.2 PROGRAMA 2. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS

Para el manejo de residuos se adopta el PGIR de obra el cual se encuentra asociado al documento PL-EVSG-01 PGIR de la Rama Judicial. En este orden, se dispone de punto ecológico en las instalaciones temporales de obra, el mismo está compuesto por 2 canecas metálicas de 55gln color negro para no aprovechables. De igual manera, se utilizan las instalaciones de la ecozona para la disposición temporal de residuos. Entre los residuos generados durante el periodo de informe se encuentra:

Tipo de residuo	Descripción
No aprovechables	Barrido, lijas obsoletas, epp deteriorados, excedentes de resanes, servilletas usadas, embalajes no reciclables, herramientas manuales no reciclables
Aprovechables	Canecas de pintura vacías, papel, empaques y envases plásticos, vidrio, residuos metálicos resultantes de mantenimiento de ventanas, madera
RCD	Se generaron RCD a partir de demolición de muro de oficina en 4to piso del bloque 1 y reposición de piso en el mismo juzgado.
Peligrosos	No se ha generado

Los residuos de demolición se acopiaron en sacas y se disponen temporalmente en zona adyacente a parqueadero del bloque 3, donde permanecen cubiertos hasta completar un volumen mínimo de 7m3 para ser trasladados hasta escombrera autorizada

La cantidad generada se relaciona en los formatos de control adoptados en el Plan de Manejo Ambiental asociados al registro del SIGCMA de la Rama Judicial.

Anexo 2. Formato manejo de residuos en obra; 2.1 Formato registro de RESPEL,

Se contrató a 2 ayudantes para conformar la brigada de aseo, quienes se encargaron del manejo de orden y aseo en las áreas intervenidas. Los mismos, realizaron la segregación y traslado de residuos aprovechables y no aprovechables a la ecozona del Palacio de Justicia. A continuación, se relaciona el personal contratado,

- Ana León, contratada desde el día 10 de septiembre de 2025
- Jhon Ricardo Benítez, Contratado desde 23 de septiembre de 2025

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Residuos no aprovechables	Kg no aprovechables/ kg totales de residuos generados	Mensual	15kg/20kg*100= 75%
Residuos aprovechables	Kg aprovechables/ kg totales de residuos generados	Mensual	5kg/20kg*100=25%
Residuos Peligrosos	Kg Peligrosos/ kg totales de residuos generados	Mensual	0 kg/ 14kg*100= 0%



Imagen No 5. Disposición temporal de residuos no aprovechables



Imagen No 6. Disposición temporal de residuos no aprovechables



Imagen No 7. Ecozona del Palacio de Justicia



Imagen No 8. Barrido de residuos



Imagen No 9. Separación de residuos RCD



Imagen No 10. Separación de aprovechables

2.3 PROGRAMA 3. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONSUMO DE RECURSOS

Se asignó espacio en la salida del bloque 1 conecta calle 23, donde se instaló cerramiento en drywall para utilizar como bodega de obra. En este sitio se almacenan sustancias químicas, materiales de obra, disposición temporal de no aprovechables y aprovechables, almacenamiento de herramienta menor.

El sitio bodega de obra se encuentra señalizado como campamento con los datos del proyecto.

Hasta la fecha no han ingresado agregados provenientes de canteras.

Consumo de papel

Las actividades relacionadas para la reducción del consumo de papel se derivan del programa PR-EVSG-04 Gestión para el ahorro de papel, reportando para el periodo las siguientes medidas:

- **Diagnóstico**

Se identificó que el consumo de papel es requerido por el personal administrativo de obra, resaltando principalmente el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual requiere el registro físico de formatos de acuerdo a los estándares riesgo V.

- **Reducción**

Hasta la fecha se ha realizado la adquisición de una resma de papel como suministro para impresora marca Epson L3210, la cual se adquirió para el proyecto.

Se socializaron las medidas de reducción y sustitución al equipo contratista, entre las cuales se encuentra,

Realizar la revisión de documentos para hacer ajustes antes de imprimir

Impresión a doble cara

Recuperación de hojas de papel para reutilizar

Uso de correos de contratista e interventoría para comunicar el desarrollo de actividades, requerimientos, remitir documentos y correspondencia.

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Suministro materiales pétreos	Volumen de materiales pétreos	Mensual	No han ingresado materiales pétreos – 0m3
Canteras	No canteras proveedores	Mensual	0 canteras reportadas



Imagen No 11. Construcción bodega de obra bloque 1 piso 1



Imagen No 12. Acopio de materiales en bodega de obra



Imagen No 13. Separación de aprovechables en bodega de obra



Imagen No 14. Separación de aprovechables en bodega de obra



Imagen No 15. bodega de obra bloque 1 piso 1

2.4 PROGRAMA 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RCD

Durante el mes de septiembre de 2025, se realizo la demolición de muro en mampostería piso 4 bloque 1 y retiro de piso para reposición de enchape en la misma oficina juzgado tercero penal del circuito; esta actividad se adelantó con protección de mobiliario cubierto con plástico, recolección de residuos de demolición en sacas para ser trasladados a punto de acopio en zona adyacente a parqueadero donde permanecen protegidos hasta ser trasladados para disposición final en escombrera autorizada.

No se ha realizado retiro de escombros, y no se evidencia desmonte de cubiertas en aglomerado fibrocemento.

Anexo 3. Formato registro diario de RCD.

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Desalojo de RCD	Volumen desalojado/volumen contratado	Mensual	0 m3 dispuestos en escombrera/ 6m3 generados *100=0%



Imagen No 16. Demolición muro oficina juzgado tercero penal del circuito

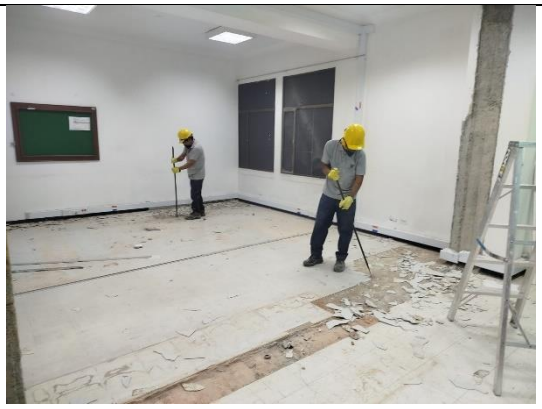


Imagen No 17. Retiro de piso juzgado tercero penal del circuito



Imagen No 18. Acopio temporal de RCD

2.5 PROGRAMA 5. MANEJO INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Instalaciones temporales

Las instalaciones temporales utilizadas en el proyecto refieren:

- Oficina para equipo profesional ubicada en sala de capacitaciones bloque 3 piso 1.
- Bodega: se dispone de campamento de obra en area salida bloque 1 piso 1 – hacia calle 23, donde se asignó el acopio de materiales con componente químicos, acopio de herramientas manuales, vestier y almacenamiento de EPP, almacenamiento de herramientas de aseo.

Se ubicó la señalización informativa para los espacios en la bodega, referente a acopio de materiales con sustancias químicas, vestier y acopio de EPP, oficina de obra, matriz de compatibilidad, acopio de herramientas de aseo.

Anexo 4. Formato instalaciones temporales.

Manejo de aseo y orden en instalaciones temporales

En conjunto con la brigada de aseo y cuadrilla de obra se realiza la limpieza de las zonas asignadas para mantenimiento, reportando para el mes de septiembre 2025, intervención resane y pintura oficinas piso 4 bloque 1, oficinas piso 3 bloque 1, oficinas piso 1 bloque 1, oficinas en bloque 3. Adicionalmente se adelanta aseo en la bodega de obra, para organizar separación de sustancias químicas, materiales y residuos aprovechables.

Maquinaria y equipo

En el periodo de informe se han utilizado los siguientes equipos y vehículos,

Vehículo	SOAT	REVISIÓN TECNOMECANICA	Actividad
Camion UFZ 027	27/06/2026	13/07/2026	Suministro de materiales

Equipo	Marca	Actividad
Pulidora	DeWalt	Corte de acero
Rotomartillo eléctrico	DeWalt	Demolición
Taladro	Dewalt	Instalación muros drywall

Los vehículos y equipos utilizados en obra se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Anexo 5. Documentación de vehículos

Consumo de agua

Las actividades que registran consumo de agua corresponden a limpieza de diaria de zonas intervenidas, aseo de pisos a entregar, limpieza de herramientas manuales, dilución de sustancias químicas (pintura) y uso de unidades sanitarias. Cabe resaltar que los lavamanos en los baños cuentan con grifos ahorradores evitando el desperdicio. Durante las charlas realizadas a la cuadrilla de obra se recuerda el uso adecuado de unidades sanitarias y evitar el desperdicio de agua.

Consumo de energía

Entre las actividades que requieren conexión a energía se relaciona,

- Conexión de equipos de oficina, cuantificando un total de 3 portátiles y una impresora.
- Conexión de equipos: se utilizan los puntos eléctricos disponibles para la conexión de pulidora y rotomartillo.

Con el fin de hacer uso eficiente de agua y energía se revisa estado de puntos hidráulicos utilizados, se socializó a la cuadrilla de obra las acciones de consumo de recursos principalmente, evitar dejar grifos abiertos, apagar las luces de oficinas una vez terminen los trabajos o mantener luminarias apagadas durante el día puesto que los bloques del palacio de justicia favorecen la iluminación natural.

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Instalación temporal	No de instalaciones temporales	Mensual	1 oficina de obra 1 bodega
Vehículos	No de vehículos autorizados (documentación vigente)	Mensual	1 vehículo para suministro de materiales

Instalaciones temporales



Imagen No 19. Oficina administrativa del proyecto



Imagen No 20. Bodega utilizada para acopio de materiales

Manejo de aseo y orden en instalaciones temporales



Imagen No 21. Limpieza de mobiliario de juzgados

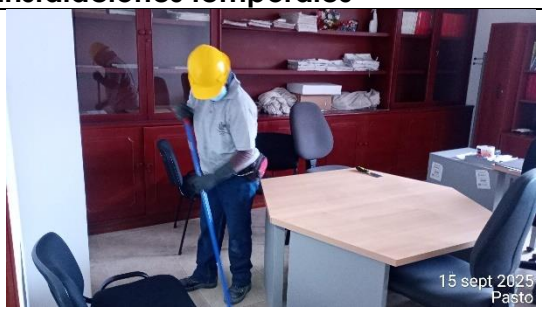


Imagen No 22. Limpieza de mobiliario de juzgados



Imagen No 23. Disponibilidad de materiales para limpieza



Imagen No 24. Disponibilidad de materiales para limpieza



Imagen No 25. Instalación de lona verde para facilitar limpieza

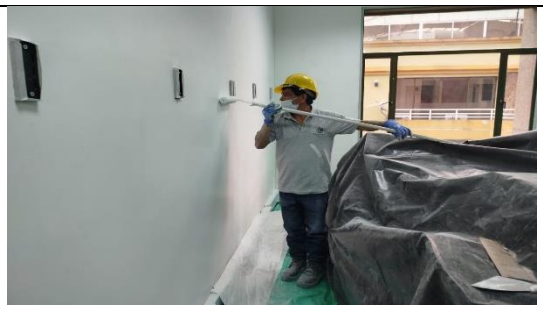


Imagen No 26. Instalación de lona verde para facilitar limpieza

Vehículos y equipo



Imagen No 27. Vehículo para suministro de materiales de obra



Imagen No 28. Equipo pulidora para corte



Imagen No 29. Rotomartillo para demolición

2.6 PROGRAMA 6. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El impacto en la calidad de aire es generado por las actividades de resane de muros cuyo proceso emite partículas inorgánicas en los pisos intervenidos, por tal motivo se solicita a las cuadrillas de obra mantener las puertas y ventanas cerradas, al mismo tiempo se cubre el mobiliario con lonas y plástico. En conjunto con el área SST se facilitaron tapabocas para proteger al personal ante la exposición de polvo.

Como establece el programa PR-EVSG-02, sobre gestión de emisiones atmosféricas, se revisa la documentación de emisiones de los vehículos asociados al proyecto.

No se realizaron humectaciones durante el mes de septiembre 2025.

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Humectaciones	No humectaciones realizadas	Mensual	0 humectaciones realizadas
Protección con plástico	Área protegida con plástico	Mensual	100m2
Protección con lona verde	Área protegida con lona verde	Mensual	100m2



Imagen No 30. Cubrimiento mobiliario con plástico



Imagen No 31. Cubrimiento mobiliario con plástico



Imagen No 32. Cubrimiento mobiliario con plástico



Imagen No 33. Aislamiento de intervención con lona verde

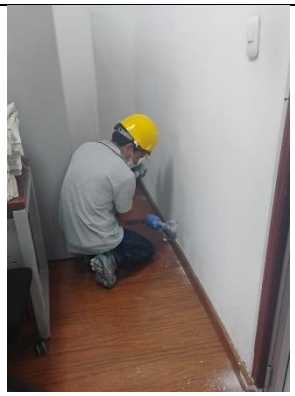

Imagen No 34. Uso de tapabocas durante actividades de resane de muros


Imagen No 35. Uso de tapabocas durante actividades de resane de muros

2.7 PROGRAMA 7. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Los insumos con sustancias químicas se almacenan en bodega de obra ubicada en el piso 1 del bloque 1 salida hacia carrera 23, el almacenamiento se realiza en área fresca, ventilada, sin exposición directa a la luz solar, ni a otras fuentes de calor.

La gestión de sustancias químicas se realiza de acuerdo al programa PR-EVSG-05 Manejo seguro de sustancias químicas, reportando para el presente mes las siguientes actividades:

Inicialmente se actualiza el inventario de insumos utilizados durante el periodo reportado, el cual se evidencia en la siguiente tabla:

INSUMO	MARCA-PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Pintura vinilo tipo 1	Pintuco	Pintura de muros en mampostería, Edificio Palacio de Justicia
Estuco de nivelación	Impadoc	Nivelación y acabado de muros
Estuco plástico	Pintuco	Estuco pañete de relleno para nivelación de muros
Varsol	Surtiquimicos	Limpieza de superficies en carpintería metálica
Limpiavidrios	Brillaking	Limpieza de ventanas

A partir de las FDS se registró el formato inventario de sustancias químicas.

No se almacenan sustancias químicas a mayor altura que el nivel de la vista (máximo 1,8 metros para estantes y pequeñas bodegas).

Los recipientes vacíos de pintura se están acopiando en espacio aparte como aprovechables.

Anexo 6. Formato registro de sustancias químicas, incluye FDS de las sustancias utilizadas durante el periodo de informe

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad	Resultado
Sustancias químicas	Reporte sustancias químicas	Mensual	5 sustancias registradas durante periodo de informe



Imagen No 36. Kit de respuesta a emergencias



Imagen No 37. Acopio de sustancias químicas en Bodega de obra



Imagen No 38. Señalización sustancias químicas – incluye matriz de compatibilidad

2.8 PROGRAMA 8. SEÑALIZACION DE OBRA

Señalización instalaciones temporales

Con el fin de dar a conocer el uso de instalaciones temporales para aprestamiento de las actividades de obra, se realizó la identificación campamento de obra, división de sección en campamento, kit de emergencias, sección de herramientas manuales, almacenamiento de sustancias químicas.

Señalización frentes de obra

En el periodo de informe se realizó la demarcación de áreas de trabajo mediante el uso de delineadores tubulares, cinta de demarcación y conos plásticos, situados para advertir a funcionarios y usuarios sobre la presencia de trabajadores y desarrollo de actividades técnicas, restringiendo el paso de los mismos.



Imagen No 39. Identificación kit de emergencias



Imagen No 40. Señalización campamento de obra



Imagen No 41. Usos delineadores tubulares para restringir acceso a oficinas



Imagen No 42. Usos delineadores tubulares para restringir acceso a oficinas

3. LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Conformación grupo de gestión Ambiental

Anexo 1.1 Plan de trabajo informe septiembre 2025

Anexo 1.2 Registros de asistencia a las capacitaciones

Anexo 2. Formato manejo de residuos en obra

Anexo 2.1 Formato registro de RESPEL

Anexo 3. Formato registro diario de RCD.

Anexo 4. Formato instalaciones temporales

Anexo 5. Documentación de vehículos

Anexo 6. Formato registro de sustancias químicas, incluye FDS de las sustancias utilizadas durante el periodo de informe

Elaborado por: 
Nombre: Dario Fernando Coral
Cargo: Ing. Ambiental
Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE 2025